

**FICHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS – MODIFICACIÓN PROGRAMA DE
OPERACIÓN UN18 BUSES EXPRESO CONCEPCIÓN CHIGUAYANTE S.A**

Nombre de solicitud	Modificación de Trazado en sectores Hualqui- Costanera – Interior Concepción		
Fecha de presentación	Dia: 28	Mes: 11	Año: 2025
Operador	BUSES EXPRESO CONCEPCIÓN CHIGUAYANTE S.A- UN18		
Tipo de Modificación	Cambio de ruta y extensión de trazado		
Servicio(s) a modificar	Servicio	Sentido	Origen
	18PY	IDA	HUALQUI
	Servicio	Sentido	Origen
	18PY	REGRESO	PALOMARES
Servicio generado por la modificación	Hualqui-Chiguayante- Palomares		

1. RESUMEN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA PROPUESTA

Se ha observado un aumento sostenido en los niveles de congestión vehicular en los principales ejes que componen el trazado actual de la ruta vigente del servicio de la UN18:

Servicio	Sentido	Origen	Destino
18PY	IDA	HUALQUI	PALOMARES
18PY	REGRESO	PALOMARES	HUALQUI

En relación con la operación del servicio en el sector de Hualqui y específicamente en las calles actualmente contempladas en el certificado de servicio (cartola) de recorrido vigente, se han identificado múltiples condiciones que dificultan el correcto desempeño de los buses piso bajo asignados al servicio. Particularmente en sectores céntricos de la comuna y en vías como O'Higgins, Pedro de Valdivia y Arturo Prat. Esta situación ha generado un impacto directo en los tiempos de desplazamiento, elevando considerablemente los tiempos de viaje y afectando la regularidad del y por ende sus indicadores de cumplimiento. Esto afecta directamente a los usuarios del servicio,

pese a que lo que se busca con esta nueva flota es entregar mejores condiciones en el mismo.

Durante la operación diaria se han constatado factores que generan riesgos, retrasos operacionales y dificultades de maniobrabilidad, entre los que se destacan:

- Geometría vial con curvas y giros estrechos que no permiten una circulación segura de buses de mayor longitud y piso bajo.
- Presencia de un número excesivo de reductores de velocidad ó lomos de toro en tramos reducidos instalados por vecinos y sin la correcta normativa técnica, generando impactos severos en la suspensión y estructura del bus, con efectos en los vehículos que resultan en fallas que afectan la flota operativa y por ende disponibilidad de servicios en ruta para el usuario, además de prolongar los tiempos de viaje.
- Se observan permanentemente vehículos estacionados en ambas veredas y presencia de automóviles abandonados en vía pública, lo que reduce significativamente el espacio para la circulación, imposibilitando el tránsito fluido y seguro en doble vía.
- Todo lo anterior resulta en un incremento en los tiempos de recorrido, afectando la puntualidad del servicio y generando demoras operacionales que superan los tiempos de vuelta establecidos en el plan vigente (los que por GPS registran hasta 2 horas por sentido en ciertos horarios punta).

Dado todo lo antes planteado y que el actual trazado considera un recorrido de 37,7 km en sentido de ida y 40 km en retorno, que constituye una distancia significativa para un servicio urbano, lo que combinado con el creciente aumento evidenciado de la congestión en la conurbación del Gran Concepción, dificulta la disponibilidad de flota suficiente para cumplir con las frecuencias solicitadas por la autoridad y comunidad, especialmente en los horarios de mayor demanda.

Frente a este escenario, se solicita modificar el trazado actual de la Ruta de la siguiente forma:

Modificación servicio IDA:

EFFECTOS	
IDA	
Terminal de buses Palomares ruta O-680	
El Ocaso	
Caupolicán	
Lautaro	
Los Queltehués	Modifica el recorrido para entregar cobertura hacia terminal interprovincial Collao, liceos, universidad sector Collao, población las Terrazas, Palomares San Guillermo
Las Taguas	
Las Torcazas	
Los Litres	
Los Arrayanes	
Gabriela Mistral	
Bombero Perret	
Tegualda	
Av. Araucana	
Ignacio Serrano	Modifica cobertura, que no tienen acceso a sector Collao -terminal de buses - terrazas de palomares - universidades - plazas - museos culturales
Diego Portales	
Manuel Bulnes	
Esmeralda	
La Concepción	
Av. Araucana	
ruta Q-60-O	
Manuel Rodríguez	
Ruta 060 camino chiguayante	
Calle 8 Oriente	
Ruta 060 camino chiguayante	
Av. Costanera Blanco	Modifica el recorrido para minimizar los tiempos de viaje del sector dado que la vuelta redonda en algunos horarios pasa las 4 horas
Esmeralda	
Obispo Hipólito Salas	
San Martín	
Paicaví	
Av. Los Carrera	Se busca minimizar los tiempos de viaje por la congestión habitual en Roosevelt- Irarrázabal
Padre Korda	
Maipú	
Av. General Novoa	
Av. Ignacio Collao	
21 de Mayo	

Av. Chile Nonguen Av. Jorge Giacaman 21 de Mayo circunvalación rotonda	Modifica para dar cobertura a población san Guillermo que no tienen cobertura desde las comunas de Concepción centro, Chiguayante, Hualqui
--	--

Modificación servicio Retorno:

RETORNO	
circunvalación rotonda 21 de Mayo Av. Jorge Giacamán Nonguen Av. Chile 21 de Mayo Maipú Lientur Roosevelt O'Higgins Av. Padre Hurtado Av. Pedro de Valdivia Camino a Chiguayante O'Higgins Manuel Rodríguez Ruta Q-60-O Av. La Araucana Patricio Lynch La Concepción Ramon Freire José Miguel Carrera Bombero Perret Rio Bio Bio Bolivia Gabriela Mistral Los Arrayanes Los Litres Las Torcazas Las Taguas Los Queltehu	Modifica para dar cobertura a población san Guillermo que no tienen cobertura desde las comunas de Concepción centro, Chiguayante, Hualqui
	modifica el recorrido para entregar cobertura hacia hospital regional, terminal interprovincial Collao, liceos,

Lautaro	sector Collao, población las Terrazas,
Caupolicán	Palomares San Guillermo
El Ocaso	
Camino el águila	
Ruta O-680	

Lo anterior permite en términos generales:

- Evitar zonas de congestión y espera, utilizar las vías expresas (Avenidas 8 Oriente y Costanera) para dar una mayor fluidez al servicio a la salida de sector Chiguayante, donde el bus va ya a capacidad completa.
- Menor exposición a zonas críticas de congestión.
- Mayor seguridad al evitar cruce ferroviario
- Reducción en tiempos de desplazamiento entre 2 a 3 minutos por viaje en hora punta, lo que representa una mejora operacional significativa en el acumulado diario.

Este cambio esperamos además resulte en una optimización la operación, mejorando la regularidad del servicio y reduciendo la cantidad de buses necesarios para cubrir la frecuencia actual, mejorando la cobertura territorial y resguardando los puntos estratégicos de conectividad de la comuna.

2. DATOS GENERALES DE LA MODIFICACIÓN

Servicio Actual

Unidad de Negocios	Servicio	Longitud (m)	Flota mínima	Flota Total
UN18	18PY	37,84 -39,4	28	31

Servicio Propuesto

Unidad de Negocios	Servicio	Longitud (m)	Flota mínima	Flota Total
UN18	18PY	39,8 -39,2	28	31

Se dispone de la flota suficiente para reasignar tanto para la extensión como para modificación solicitadas, debido al aumento de la velocidad promedio por la reasignación de calles.

Los cambios en los trazados vigentes en servicio 18PY IDA y 18PY RETORNO de UN18, aplicables para días laborales y no laborales, con frecuencias y horarios de PO vigente para el servicio.

CIÓN DEL SERVICIO (18PY - IDA)

1. Descripción del Servicio

Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad	kms
18PY	IDA	HUALQUI	PALOMARES	NORMAL	39,9

2. Frecuencias

Periodo	Horario	Laboral	Sábado		Domingo / Festivo		
			Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)	Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)	Tipo Demanda
0	00:00-00:59						
1	01:00-01:59						
2	02:00-02:59						
3	03:00-03:59						
4	04:00-04:59						
5	05:00-05:59	BAJA	2				
6	06:00-06:59	MEDIA	6	BAJA	2	BAJA	1
7	07:00-07:59	ALTA	5	MEDIA	3	BAJA	3
8	08:00-08:59	ALTA	4	MEDIA	3	BAJA	3
9	09:00-09:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
10	10:00-10:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
11	11:00-11:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
12	12:00-12:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
13	13:00-13:59	MEDIA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
14	14:00-14:59	MEDIA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
15	15:00-15:59	BAJA	4	MEDIA	2	BAJA	2
16	16:00-16:59	BAJA	4	MEDIA	2	BAJA	2
17	17:00-17:59	MEDIA	5	BAJA	2	BAJA	2
18	18:00-18:59	MEDIA	4	BAJA	2	BAJA	2
19	19:00-19:59	BAJA	3	BAJA	2	BAJA	2
20	20:00-20:59	BAJA	3	BAJA	2	BAJA	2
21	21:00-21:59	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	
22	22:00-22:59						
23	23:00-23:59						
Total			65		33		31

1. Descripción del Servicio							
Servicio	Sentido	Origen	Destino	Estacionalidad		kms	
18PY	REGRESO	PALOMARES	HUALQUI	NORMAL		39,4	

2. Frecuencias

Periodo	Horario	Laboral		Sábado		Domingo / Festivo	
		Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)	Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)	Tipo Demanda	Frecuencia (buses/hr)
0	00:00-00:59						
1	01:00-01:59						
2	02:00-02:59						
3	03:00-03:59						
4	04:00-04:59						
5	05:00-05:59						
6	06:00-06:59	MEDIA	2				
7	07:00-07:59	MEDIA	4	MEDIA	2	BAJA	1
8	08:00-08:59	ALTA	6	MEDIA	2	BAJA	3
9	09:00-09:59	BAJA	4	MEDIA	3	MEDIA	3
10	10:00-10:59	BAJA	4	MEDIA	3	MEDIA	2
11	11:00-11:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
12	12:00-12:59	BAJA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
13	13:00-13:59	MEDIA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
14	14:00-14:59	MEDIA	4	MEDIA	2	MEDIA	2
15	15:00-15:59	BAJA	4	MEDIA	2	BAJA	2
16	16:00-16:59	BAJA	4	MEDIA	2	BAJA	2
17	17:00-17:59	BAJA	4	BAJA	2	BAJA	2
18	18:00-18:59	ALTA	5	BAJA	2	BAJA	2
19	19:00-19:59	MEDIA	4	BAJA	2	BAJA	2
20	20:00-20:59	MEDIA	3	BAJA	2	BAJA	2
21	21:00-21:59	BAJA	3	BAJA	2	BAJA	2
22	22:00-22:59	BAJA	1	BAJA	1	BAJA	
23	23:00-23:59						
Total			64		33		31

Nuevas calles (Propuesta)

IDA – Nuevos tramos

- El Ocaso
- Los Queltehues
- Las Teguas
- Las Torcazas
- Los Litres

- Los Arrayanes
- Esmeralda
- 8 Oriente
- Av Costanera
- Esmeralda
- Calle 8 Oriente
- Blanco
- Obispo Hipólito Salas
- Paicaví
- Carreras
- Padre Korda
- Circunvalación

RETORNO – Nuevos tramos

- Circunvalación
- El Ocaso
- Los Queltehues
- Las Teguas
- Las Torcazas
- Los Litres
- Los Arrayanes
- Bolivia
- Rio Bío Bío

TRAZADO PRINCIPAL (18 PY) : IDA

RTA O-680 CAMINO COPIULEMU; CAMINO EL AGUILA; COLO COLO; CAUPOLICAN; LAUTARO; CAMINO EL AGUILA; AV. CEMENTERIO; LOS YAGANES; AVDA. CHILE; GABRIELA MISTRAL; SANTA MARIA; RIO BIO BIO; BOMBERO PERRET; TEGUALDA; LA ARAUCANA; SERRANO; DIEGO PORTALES; MANUEL BULNES; IRARRAZABAL; LA CONCEPCION; LA ARAUCANA; RUTA O 60; MANUEL RODRIGUEZ; O'HIGGINS; RUTA 060 CAMINO CHIGUAYANTE; AV. PEDRO DE VALDIVIA; AV. ARTURO PRAT; SAN MARTIN; GALVARINO; ROOSEVELT; AV. SAN JUAN BOSCO; MAIPU; GENERAL NOVOA; AV. COLLAO; 21 DE MAYO; AV. CHILE; CALLE NONGUEN; JORGE GIACAMAN; 21 DE MAYO HASTA CALLE 1

Trazado Modificado ida:

RTA O-680; EL OCASO; CAUPOLICAN; LAUTARO; LOS QUELTEHUES; LAS TAGUAS; LAS TORCAZAS; LOS LITRES; LOS ARRAYANES; GABRIELA MISTRAL; BOMBERO PERRET; TEGUALDA; LA ARAUCANA; IGNACIO SERRANO; DIEGO PORTALES; MANUEL BULNES; ESMERALDA; LA CONCEPCION; LA ARAUCANA; RUTA O 60; MANUEL RODRIGUEZ; RUTA 060 CAMINO CHIGUAYANTE; CALLE 8 ORIENTE; RUTA 060 CAMINO CHIGUAYANTE; AV COSTANERA; BLANCO; ESMERALDA; OBISPO HIPOLITO SALAS; SAN MARTIN; PAICAVI; AV LOS CARRERAS; PADRE KORDA; MAIPU; GENERAL NOVOA; AV. COLLAO; 21 DE MAYO; AV. CHILE; CALLE NONGUEN; JORGE GIACAMAN; 21 DE MAYO; CIRCUNVALACIÓN

TRAZADO PRINCIPAL (18 PY): REGRESO

21 DE MAYO; JORGE GIACAMAN; CALLE NONGUEN; AV. CHILE; 21 DE MAYO; AV. COLLAO; GENERAL NOVOA; LOS LIRIOS; AV. COLLAO; MAIPU; LIENTUR; ROOSEVELT; AV. BERNARDO O'HIGGINS; AV. PADRE ALBERTO HURTADO; AV. PEDRO DE VALDIVIA; RUTA 060 CAMINO CHIGUAYANTE; O'HIGGINS; MANUEL RODRIGUEZ; RUTA O 60; LA ARAUCANA; PATRICIO LYNCH; LA CONCEPCION; FREIRE; JOSE MIGUEL CARRERA; LA ARAUCANA; TEGUALDA; BOMBERO PERRET; RIO BIO BIO; SANTA MARIA; GABRIELA MISTRAL; AVDA CHILE; LOS YAGANES; AV. CEMENTERIO; CAMINO EL AGUILA; LAUTARO; CAUPOLICAN; COLO COLO; CAMINO EL AGUILA; RUTA O-680 CAMINO COPIULEMU

Trazado Modificado regreso:

CIRCUNVALACIÓN; 21 DE MAYO; JORGE GIACAMAN; CALLE NONGUEN; AV. CHILE; 21 DE MAYO; AV. COLLAO;; MAIPU; LIENTUR; ROOSEVELT; AV. BERNARDO O'HIGGINS; AV. PADRE ALBERTO HURTADO; AV. PEDRO DE VALDIVIA; RUTA 060 CAMINO CHIGUAYANTE; O'HIGGINS; MANUEL RODRIGUEZ; RUTA O 60; LA ARAUCANA; PATRICIO LYNCH; LA CONCEPCION; FREIRE; JOSE MIGUEL CARRERA; BOMBERO PERRET; RIO BIO BIO; **BOLIVIA**; GABRIELA MISTRAL; ; **LOS ARRAYANES**; **LOS LITRES**; **LAS TORCAZAS**; **LAS TAGUAS** ; **LOS QUELTEHUES**; LAUTARO; CAUPOLICAN; **EL OCASO**; RUTA O-680 CAMINO; TERMINAL.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS

Respecto a las modificaciones propuestas, se han identificado múltiples beneficios:

1. Reducción de tiempos de viaje:

La modificación del trazado busca optimizar los tiempos de traslado en todo el recorrido en beneficio de los usuarios y de la operación en general. Si bien se amplió la cobertura conforme a la solicitud de las autoridades locales del municipio de Hualqui, la utilización de la Costanera permitiría aumentar la velocidad de desplazamiento en al menos un 20%. Esto se debe a que se evitarían las detenciones prolongadas asociadas al cruce de la vía férrea y la congestión derivada de la reducción de velocidad necesaria para efectuar dicha maniobra de manera segura. Cabe destacar que el paso de trenes suele coincidir con las horas punta, lo que agrava aún más los tiempos en dicho tramo.

2. Mejora en la seguridad del servicio:

Al evitar los cruces ferroviarios, se disminuye significativamente el riesgo de accidentes asociados a estas maniobras, ya que se reduce la cantidad total de cruces diarios. Esto también es beneficio de los usuarios y colaboradores (personal de conducción).

3. Mayor eficiencia operativa:

Actualmente, el ciclo completo (ida y retorno) del recorrido puede superar las 4 horas en ciertos horarios, a pesar de que el diseño operacional original establece vueltas de 2 horas y 50 minutos (según datos GPS CVX-R). La reducción en los tiempos de viaje permitiría mejorar la disponibilidad de flota durante las horas punta para usuarios, asegurando una mejor frecuencia de servicio y generando condiciones más favorables para los conductores, tanto en términos de conducción como en resultados operacionales y de recaudación.

4. Ampliación de cobertura efectiva:

Se optimiza la atención en la comuna de Hualqui, zona donde actualmente los buses alcanzan su máxima capacidad de pasajeros durante las horas de mayor demanda. Al reducirse los tiempos de vuelta, se puede disponer de un mayor número de buses por franja horaria, mejorando así la cobertura sin requerir un aumento de flota.

5. Adecuación a condiciones viales para flota de piso bajo:

El nuevo trazado elimina zonas con resaltos, cruces ferroviarios con desniveles y virajes en calles angostas, muchas de ellas obstruidas por vehículos estacionados, especialmente en Hualqui. Esta adecuación es crucial considerando la próxima incorporación de buses eléctricos de piso bajo (con mejores condiciones de confort para los usuarios), cuya operación requiere infraestructura más adecuada para evitar daños prematuros en el material rodante.

6. Ingreso más eficiente a Concepción:

El nuevo recorrido contempla el uso de vías recientemente mejoradas y ampliadas, que ofrecen mejores condiciones para el transporte público. Estas incluyen infraestructura complementaria como paraderos señalizados y calzadas en buen estado, lo que facilita el acceso y egreso del servicio para los pasajeros en la capital regional.

7. Mejora integral en la calidad del servicio y condiciones laborales:

La reducción de los tiempos de traslado permite no solo optimizar la operación del servicio, sino también adaptarlo de mejor manera a las exigencias del Perímetro de Exclusión, asegurando el cumplimiento de frecuencias y recorridos establecidos. Esta mayor eficiencia contribuye directamente a mejorar la calidad del servicio para los usuarios, al ofrecer traslados más rápidos y predecibles. Al mismo tiempo, genera condiciones laborales más favorables para los conductores, al reducir la sobrecarga asociada a extensos ciclos operativos. Este equilibrio operativo y humano se traduce, de forma indirecta pero altamente probable, en una mejor disposición del personal hacia el trato al pasajero, elevando así los estándares del servicio entregado.

8. Extensión de cobertura en sector Palomares:

Como parte de las modificaciones al trazado, se ha considerado la extensión del recorrido tanto de ida como de retorno en el tramo final del sector Palomares, lo que permite incorporar una nueva zona de cobertura actualmente desatendida. Esta medida beneficiará directamente a los trabajadores de la empresa Bitumix, quienes actualmente carecen de una alternativa de transporte público cercana y eficiente. Esta

ampliación responde a una necesidad detectada en terreno y refuerza el compromiso del servicio con una cobertura territorial más inclusiva y alineada con las dinámicas laborales del área.

La modificación propuesta no afecta la conectividad de los usuarios, ya que se mantiene el eje principal de transporte, pero se optimiza el recorrido para:

- Garantizar operación segura con buses piso bajo
- Reducir tiempos de viaje (de más de 4 horas a 2:50 a 3:00 horas por vuelta en horas punta)
- Mejorar cobertura a sectores sin servicio formal (San Guillermo – Hospital Regional – Collao)
- Evitar riesgos mecánicos y maniobras peligrosas por calles estrechas, lomos de toro irregulares y vehículos abandonados

• Aspecto	Ruta actual en tramos modificados	Ruta ajustada	Diferencia estimada
Velocidad promedio (punta)	20–25 km/h	25–30 km/h	+5 km/h
Velocidad promedio (valle)	30–35 km/h	35–40 km/h	+5 km/h
Tiempo de recorrido (punta)	12–15 minutos	10–12 minutos	2–3 minutos
Tiempo de recorrido (valle)	8–10 minutos	6–8 minutos	2 minutos

Fuente de comparación: Google Transit y datos CVX-R como promedio de en periodos punta y valle, entre 01 de marzo 2025 y 30 de Octubre del 2025.

La extensión presentada en Palomares pretende dar solución a las dificultades operativas actuales en el retorno en calle 1, que significa realizar, en la generalidad de la veces en que se realiza el tramo exigido, un movimiento de retroceso, prohibido por la ley de tránsito

Asi mismo, como a requerimientos realizados tanto por nuestros usuarios habituales de Concepción palomares como por los representantes de la comuna de Hualqui respecto a la necesidad de conectarse con dicho sector urbano en expansión.

La expansión del trazado en cerca de 2 kms en ambos sentidos, a la zona industrial donde, como referencia, se ubica la empresa Bitumix, con el fin de mejorar la cobertura a todo ese sector que principalmente presenta motivos de viaje laboral. Esto amplia el trazado para dar conexión a población San Guillermo, que no cuenta con servicio urbano alguno desde los sectores Pedro de Valdivia, Chiguayante y Hualqui, por mencionar los principales Orígenes-Destino.

4. CONCLUSIÓN

En virtud de los antecedentes expuestos y considerando las dificultades operacionales detectadas en las calles actualmente contempladas en el recorrido tales como radios de giro reducidos para buses de piso bajo, presencia excesiva de lomos de toro en distancias menores a 200 metros, dispositivos implementados sin normativa técnica, y vehículos abandonados que obstaculizan la circulación en calzadas angosta, se solicita formalmente la modificación del trazado del servicio, con el objetivo de garantizar un desplazamiento seguro y eficiente para los usuarios, así como asegurar la continuidad y calidad del transporte público.

La propuesta presentada permite reducir significativamente los tiempos de viaje, mejorar la cobertura para sectores que actualmente no cuentan con acceso adecuado al transporte público, y optimizar la operación general del servicio. Este ajuste no generará afectación negativa para los usuarios habituales, manteniéndose la conectividad principal hacia Concepción y Chiguayante.

Cabe destacar que la modificación propuesta cuenta con amplio respaldo comunitario, expresado mediante cartas de apoyo firmadas por juntas de vecinos, centros de padres y comunidades organizadas del sector, quienes reconocen que la mejora contribuirá a una mejor calidad, cobertura y frecuencia del servicio Buses Palomares.

Se adjuntan a esta solicitud las cartas de apoyo correspondientes para conocimiento y respaldo del presente requerimiento.

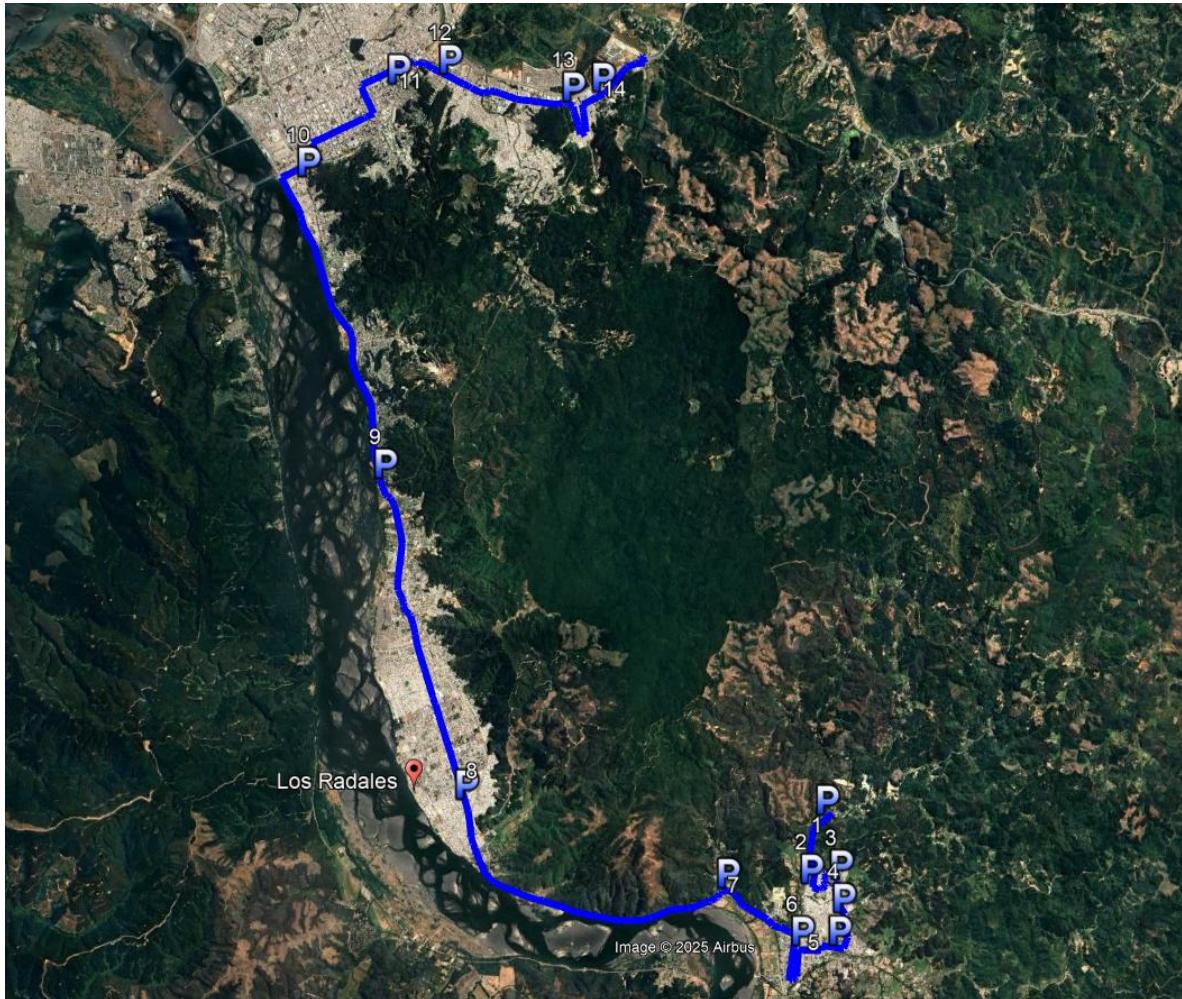
Cabe mencionar que el rechazo a la última solicitud de modificación, respondida a través del Oficio N° 18692/2025 DTPR, que argumentó la negativa en la respuesta de la Municipalidad de Chiguayante mediante Ord. N°312/2024 del Director de Tránsito y Transporte Público de la comuna, se encuentra subsanada considerando que se sostuvo sucesivas reuniones en que se manifestó por parte de la primera autoridad comunal la aprobación a la iniciativa. Así mismo, se adjunta respaldo de cartas firmadas por las distintas juntas de vecinos de Chiguayante que respaldan la iniciativa.

Respecto del segundo argumento presentado en el oficio citado, en el sentido de la dificultad que presentan los cambios asociados a un bajo rendimiento operacional, es como se dijo antes, justamente al contrario, pues buscan abordar cambios que agilicen la operación y permitan reducir los tiempos de traslado. Desafortunadamente no se contó con la instancia que pudiese contestar el oficio que pudieron haber abordado las apelaciones al mismo, pero que a la fecha ya se han abordado en

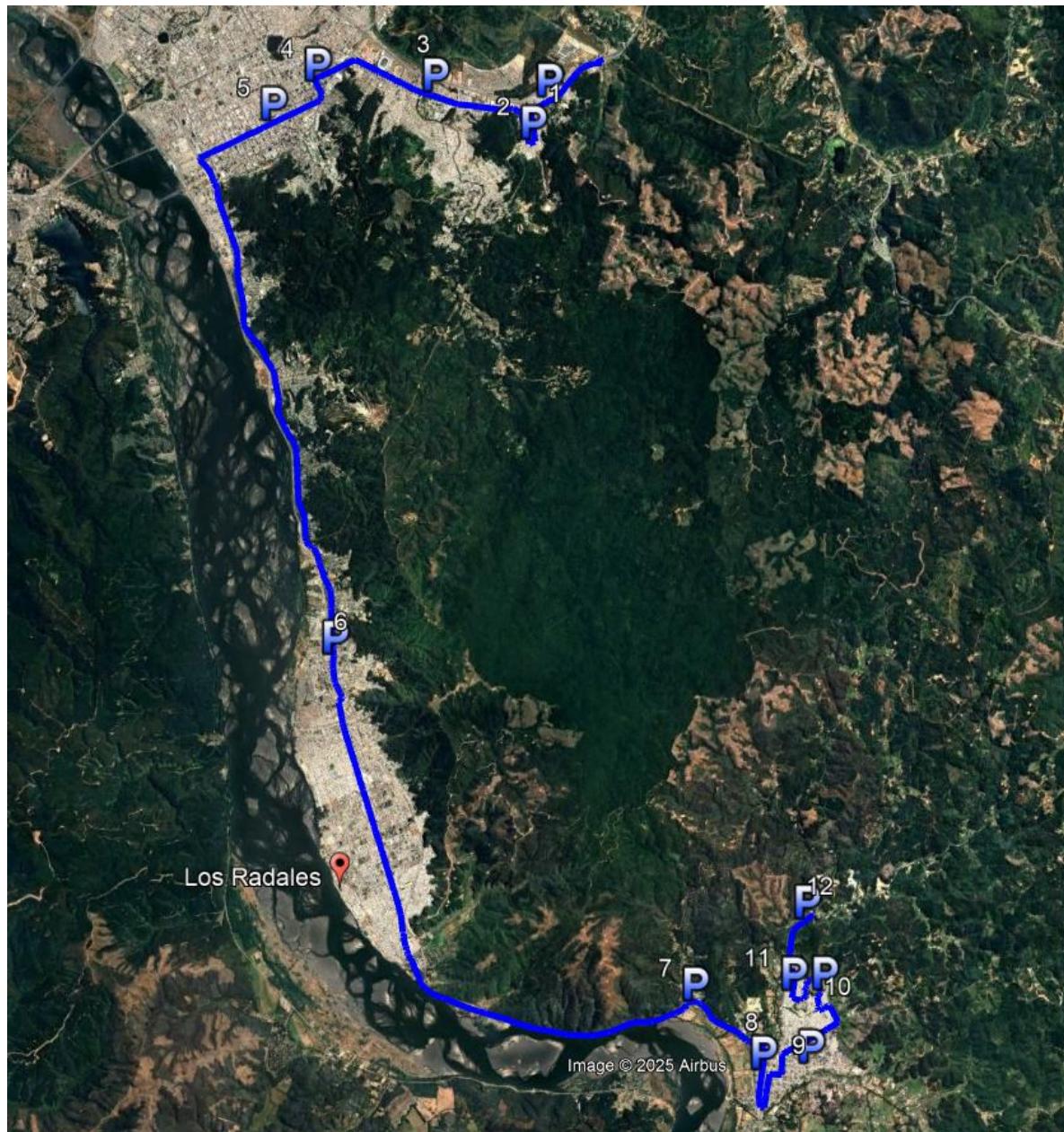
sucesivas y aclaratorias reuniones al respecto, en un ánimo constructivo, siempre incluso buscando que sean parte de un complemento a las decisiones de modificación aprobadas a otras líneas en circunstancias equivalentes o aun menos favorables respecto a la eficiencia operacional presentada por estas líneas.

5. FIGURA DEL TRAZADO PROPUESTO QUE REPRESENTA LA MODIFICACIÓN

Servicio IDA



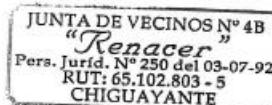
Servicio Regreso



Los Abajo
 firmantes Junta de Vecinos Renacer 4B por
 medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para
 la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios,
 venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta
 por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad
 de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT :
 96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo
 Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio
 de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo
 comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso
 por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el
 recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora
 de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la
 empresa Buses Palomares .



Hilda Pérez M.
 9418044-3

Mary Cangana 19.125 017-6

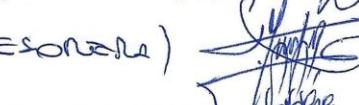
Karina Oetie Pino
 Presidenta 15.411 953-1

Corsuelo Gómez 15.105 087-1

Los Abajo
 firmantes Condominio EL TIERRA por
 medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para
 la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios,
 venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta
 por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad
 de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT :
 96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo
 Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio
 de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo
 comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso
 por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el
 recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora
 de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la
 empresa Buses Palomares .

Roxana Marcoso (Presidenta) 
 Verónica Peña (TESORERIA) 
 PATRICIA REAET (SECRETARIA) 

Los Centros Generales de Padres y Apoderados
firmantes ^{Colégio John F. Kennedy} Abajo
Prot 200 chiguayante por
medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para
la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios,
venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta
por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad
de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT :
96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo
Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio
de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo
comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso
por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el
recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora
de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la
empresa Buses Palomares.

el Flores
Macarena Flores Montoya
Presidenta

Los Condominio Mirador del Río RUT 65.209.734-0
Abajo

firmantes _____ por
medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para
la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios,
venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta
por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad
de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT :
96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo
Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio
de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo
comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso
por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el
recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora
de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la
empresa Buses Palomares .

Morón Eduardo Barraza Toledo
10.617.065-1
Administrador Condominio
Mirador del Río RUT 65.209.734-0

Los

Abajo

firmantes TIJUV NUEVA AMANECER N° 6 por medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios, venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT : 96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la empresa Buses Palomares .


 Gisela Candia Jerez
SECRETARIA


 MOISÉS ARIZAGA GÓMEZ
PRESIDENTE

Los

Abajo

firmantes TI UV NUEVA AMANECER N° 6 por medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios, venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT : 96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la empresa Buses Palomares .


 Gisela Candia Jerez
SECRETARIA


 MOISÉS ARIZAGA GÓMEZ
PRESIDENTE

Los Directivos del Comité Alto Chiguayante. Abajo
 firmantes por
 medio de la presente, atendidas las mejoras que supone para
 la seguridad de los usuarios y en la calidad de los servicios,
 venimos en apoyar la modificación de recorrido propuesta
 por la empresa Buses Palomares, correspondiente a Sociedad
 de Buses Expresó Concepción Chiguayante S.A con RUT :
 96.717.360-6 Presidida, por don Francisco Castillo
 Loyola.

Los Cambio sugeridos por la empresa consisten en el cambio
 de el paso por Av. OHiggins a 8 Oriente en el tramo
 comprendido de Hualqui a Concepción y manteniendo el paso
 por Av. Ohiggins en la comuna de Chiguayante en el
 recorrido desde Concepción a Hualqui.

Los cambios antes señalados creemos contribuyen a la mejora
 de la calidad, cobertura y frecuencia de los servicios de la
 empresa Buses Palomares.

~~Ricardo Bennett Gómez~~
 Tesorero
 Macarena Flores Montoya.
 Secretaria